



Colegio Internacional
de Valladolid

ANUNCIO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL

14 de diciembre de 2018

Estimados socios:

Tal y como acabamos de comunicar, en la pasada Junta se aprobó la reestructuración patrimonial en los siguientes términos:

5º Punto: Reestructuración patrimonial mediante reducción de Capital a cero y ampliación simultánea de Capital por importe de 280.000,00€, con arreglo al Balance cerrado a 31 de octubre de 2018 con posible entrada de un nuevo socio y aprobación, si procede, de las soluciones propuestas, y consecuente modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

La aprobación del 5º punto permite la entrada del Grupo IEP una vez haya transcurrido el mes de plazo de adquisición preferente por parte de los socios. **IEP condiciona su entrada a la realización satisfactoria de las due diligences descritas en su oferta y suscripción del 100% de la ampliación de capital.**

La Ampliación de Capital se realizará mediante la emisión de 140 participaciones de 2.000€ cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 140, ambas inclusive, por un valor nominal total de 280.000€, exigiéndose su desembolso inmediato en el momento de la suscripción.

SE COMUNICA A LOS SRES. SOCIOS que tienen **un mes de plazo, a contar desde la fecha de esta carta hasta el 14 de enero de 2019, para que ejerciten su derecho de adquisición preferente.** Cada socio tiene derecho a suscribir un número de participaciones proporcional a la cuota de participación que tenían en el capital social inscrito en el Registro Mercantil.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer el esfuerzo de todos los socios que ha hecho posible la presencia en Valladolid del Colegio Internacional para el que auguro un futuro lleno de éxito.

Atentamente,

Stuart Park
Presidente